

Martinete Común *Nycticorax nycticorax*

Catalán Martinet de nit
Gallego Garza da noite
Vasco Amiltxori arrunta



Martinete
Nycticorax nycticorax
23.04.02
Joaquín Valls

DISTRIBUCIÓN

Mundial. Prácticamente cosmopolita, falta tan sólo de Australasia y de las regiones más septentrionales del Holártico (el límite lo establece, aproximadamente, el paralelo 50). Esencialmente estival en las áreas templadas del hemisferio norte, el Martinete Común presenta un carácter menos migrador en el resto de su área de distribución, a excepción del África subsahariana, que acoge una importante población invernante (Del Hoyo *et al.*, 1992). En Europa se distribuye de forma irregular a lo largo de

todo el continente, asociada a zonas húmedas interiores, y alcanza sus mayores densidades en el NO de Italia, país en el que se localiza, además, casi la mitad de la población europea (Hagemeijer & Blair, 1997), que se cifra en 42.000-59.000 pp. (SPEC 3; BirdLife International/EBCC, 2000).



- R. posible (1998-2002)
- R. probable-segura (1998-2002)
- R. posible (1985-1997)
- R. probable-segura (1985-1997)

Cobertura	%	R. posible	%	R. probable	%	R. segura	%	Información 1985-1997	Información 1998-2002
195	3,5	69	35,4	16	8,2	110	56,4	17	178

España. Dada su afinidad por los ambientes acuáticos, la distribución de esta garza en España se encuentra esencialmente ligada a los cursos medios y bajos de los mayores ríos peninsulares y sus principales tributarios, y a los humedales de la franja mediterránea (incluidas las Islas Baleares) y la costa sur. Falta casi por completo de la franja cantábrica y la fachada atlántica, así como del archipiélago canario y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla. En comparación con los datos ofrecidos en el anterior atlas (Purroy, 1997), en el presente trabajo se obtiene un patrón de distribución similar, aunque más completo y detallado, que incluye también localidades de cría de reciente colonización, como la albufera de Mallorca donde se instaló como reproductor en 1994 (Clavell, 2002). Prefiere humedales de aguas dulces, tales como ríos, graveras, lagunas o embalses, en donde desarrolla una actividad predominantemente nocturna (Cramp & Simmons, 1977). Para la ubicación de los nidos, prefiere sustratos elevados, como sauces, alisos, chopos u olmos, aunque en ausencia de estos, puede utilizar también tarayes, cañaverales o carrizales (Purroy, 1997). Es habitual su presencia en colonias mixtas con otras garzas, como Garcilla Bueyera, Garza Real o Garceta Común, e incluso con Cigüeña Blanca o Espátula Común. Aunque la mayor parte de la población parece comportarse como migradora transahariana, una fracción de cierta importancia permanece durante el invierno en el sur peninsular, así como en algunos puntos del interior, Levante y Baleares. También atraviesan la Península diferentes poblaciones europeas en sus desplazamientos migratorios (Díaz *et al.*, 1996).

POBLACIÓN Y TENDENCIA EN ESPAÑA

No se dispone de censo ni estima reciente de su población, aunque la mínima según los datos del presente atlas es de 2.698 pp. si bien falta información del 18% de cuadrículas. Los datos parciales recopilados permiten estimar la población nidificante



1-9 pp.	10-99 pp.	100-999 pp.	1.000-9.999 pp.	>9.999 pp.	Sin cuantificar
105	49	11	1	0	29

entre 2.167-4.430 pp. en los últimos diez años, frente a la última estima publicada de 2.175-2.211 pp. (Fernández-Cruz *et al.*, 1992). La característica común a todas las estimas y censos es la enorme fluctuación entre años en el número de parejas nidificantes y en el emplazamiento de sus colonias, y que parece estar fundamentalmente condicionada por la variación en los niveles hídricos y, por tanto, en la disponibilidad de alimento (Fernández-Alcázar & Fernández-Cruz, 1991; Voisin, 1991). Así, se señalan estimas en Castilla y León, de 252-418 pp. en el periodo 1990-1998 (Sanz-Zuasti & Velasco, 1999); en el País Vasco, 2-32 pp. entre 2001 y 2002 (J. A. Gainzarain y A. Onrubia, com. pers.); en Navarra, 218-500 pp. en el periodo 1991-1999 (Lekuona & Artácoz, 2001; C. Gutiérrez-Expósito, com. pers.); en Aragón, 70-200 pp. entre 1990 y 1999 (Sampietro *et al.*, 1998); en Cataluña, 438-650 pp. entre 1994 y 2001 (ICO, en preparación); en Madrid, 152-190 pp. entre 1992 y 2002 (SEO/BirdLife, 2002h); en Castilla-La Mancha, 617-722 pp. en 2001 (Dirección General de Medio Natural, Junta de Castilla-La Mancha, datos propios); en la Comunidad Valenciana, 124-342 pp. de 1990 a 2000 (SEO/BirdLife-EOA, 2002; Estación Ornitológica de La Albufera-SEO/BirdLife, datos propios); en Extremadura, 15-132 pp. de 1994 a 2000 (Acedo *et al.*, 2002; Prieta, 2003); en la Región de Murcia, 7-55 pp. de 1994 a 1998 (Eguía *et al.*, 1998); en Baleares, 80-90 pp. en 2000 y 2001 (GOB, 2002); en Andalucía, donde la amplia distribución y las grandes oscilaciones han hecho más complicadas las estimas, los números han variado entre 194-1.117 pp. en el periodo 1994-2000 (EBD-CSIC & PND-OAPN, 1997-2002; P. Rodríguez-Parada, com. pers.), mientras que en La Rioja no hay registros de cría en los últimos diez años (C. Gutiérrez-Expósito, com. pers.). De esta manera, resulta especialmente complicado establecer su tendencia poblacional, sin contar con series temporales más largas y una mayor homogeneidad en los censos o estimas. Aún así, las cifras apuntan a una cierta estabilidad (dentro de las oscilaciones naturales de la población) o, incluso, a un ligero incremento en número y distribución con respecto a lo registrado dos décadas atrás.

AMENAZAS Y CONSERVACIÓN

Si se tiene en cuenta su dependencia de los niveles hídricos, los planes hidrológicos a gran escala, que alteren los regímenes de las distintas cuencas, pueden suponer un serio condicionante para el futuro de sus poblaciones. El mantenimiento del buen estado de los humedales en general, como hábitat, y de la vegetación riparia en particular, como sustrato de nidificación, se perfilan como medidas de conservación adecuadas. Las molestias en los lugares de nidificación pueden desencadenar el abandono de la colonia, por lo que la protección de estas áreas resulta esencial (Fernández-Cruz *et al.*, 1993). Se conocen casos de aves abatidas durante la media veda, hechos que, aunque probablemente aislados, pueden reflejar un cierto rechazo debido a sus hábitos alimenticios.

*Jesús Pinilla Infiesta, José Antonio Díaz Caballero
y Manuel Máñez*